

San José, 20 de mayo de 2019

### **CIRCULAR DETCE-0860-2019**

Señores  
Directores de colegios de Educación Diversificada  
Ministerio de Educación Pública

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial.

La Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras comunica la apertura del periodo de recepción de solicitudes de oferta de talleres para III ciclo o tecnologías de Educación Diversificada y Ciclo Diversificado Vocacional (Plan Nacional) que se impartirán en el curso lectivo 2020 en los colegios académicos diurnos, académicos con valor agregado, académicos con orientación tecnológica y liceos experimentales bilingües.

Con el fin de establecer una hoja de ruta para los administradores de las instituciones académicas, se adjunta el *Manual de procedimientos para la solicitud de talleres y tecnologías ante la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras*. Lo anterior con el fin de mejorar los canales de comunicación y el servicio público ofrecido por esta Dirección.

Para solicitar la oferta educativa del próximo año se utilizará el formulario digital FD-AT-02-2019, el cual pueden acceder desde un mensaje enviado a su correo electrónico o al institucional. Por medio de la tecnología pretendemos mejorar la eficiencia y el acceso a la información pública.

Según el calendario escolar, la fecha límite para la recepción de solicitudes de oferta es el 3 de agosto de 2019, sin excepción.

**“Educar para una nueva ciudadanía”**

Departamento de Especialidades Técnicas

San Francisco de Goicoechea, de la Iglesia de Ladrillo 100 norte y 75 oeste, antiguo edificio CENADI

Tel. 2221-9107, ext. 4512 y 4513 Fax: 2221-9130/2233-2861

Sres. Directores de colegios de Educación Diversificada

Página 2

20 de mayo de 2019

Circular DETCE-0860-2019

Una vez analizadas las solicitudes de cada centro educativo, el Departamento de Especialidades Técnicas enviará los oficios de aprobación vía correo electrónico, con copia a la Unidad de Secundaria Académica. Para consultas pueden comunicarse con Silvia Rojas Saborío, Asesora Nacional de Tecnologías, en el 2221-9107 ext. 4519 o al correo [tecnologias.academicos@mep.go.cr](mailto:tecnologias.academicos@mep.go.cr)

Gracias por su apoyo a esta gestión.

Cordialmente,

Pablo Masís Boniche  
Jefe

srs/pmb

C. Directores Regionales de Educación

Anexos 2